

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

04 DIC. 2002

30076-02

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A.

Se comunica al público que la compañía TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN CELULAR TECOCEL S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de junio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.4545 de 27 NOV. 2002.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales, referente al objeto social el mismo que dirá:

"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL. La empresa en cumplimiento de su objeto social se dedicará a la comercialización, exportación, importación, realización y representación, tanto en el Ecuador cuanto en el extranjero, de toda clase de negocios y servicios profesionales relacionados con la rama hospitalaria y de las ciencias médicas...

Quito, 27 NOV. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A.

Se comunica al público que la compañía COMERCIO EXTERIOR CECOMEX S.A. aumentó su capital en US\$ 216.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de octubre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.4584 de 29 NOV. 2002.

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el siguiente Artículo:

"Artículo 6.- El Gobierno de la Compañía estará a cargo de la Junta general de Accionistas y su administración corresponderá al Presidente, al Gerente General y al Subgerente, en caso de haberlo."

El capital actual suscrito de US\$ 250.000,00 está dividido en 250.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 29 NOV. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO